

ACUERDOS Y COMPROMISOS ETICOS POR DEPENDENCIA – IPTA -DGAF

La Dirección de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Fianzas del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria – IPTA, manifiesta que se registrá en su labor por los compromisos éticos que se detallan a continuación;

DEPENDENCIA	COMPROMISOS ETICOS
DIRECCION DE CONTRATACIONES	Elaboración responsable en tiempo y forma del Pre PAC, y los posteriores ajustes para la aprobación del PAC institucional, conforme a los requerimientos de las dependencias y el Presupuesto aprobado. Gestionar los procesos de Contrataciones de Bienes o Servicios de forma eficiente, eficaz conforme a las Reglamentaciones vigentes. Seguimiento y control eficiente de lo planificado en el Plan Anual a ser ejecutado. Gestionar en forma eficiente las modificaciones a los contratos suscriptos a solicitud de las dependencias administradoras. Transparencia en cada proceso de Contratación. Puntualidad Compromiso Disposición para trabajo en equipo Fomentar el entorno laboral armonioso con respeto mutuo.

Estamos comprometidos a cumplir todas las labores encomendadas y conforme a cada área de competencia con responsabilidad, integridad, honestidad y respeto por parte de todos los servidores públicos dentro de esta Dirección.

Abg. Sergio N. Gómez Amerilla
Director
Dirección de Contrataciones



ESTEBAN CARDOZO, Jefe
Dpto. PLANIFICACION y SISTEMAS
Dirección de Contrataciones - IPTA